



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

RESOLUCIÓN N° 301/2.022

VISTO: El contenido N° 5.081 HC 041 - 2.022. Bloque Frente Cambia Mendoza. Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Social, Cultural y Deportivo el “Encuentro de Voley Mixto Rural”.

La necesidad de destacar a quienes llevan adelante esta actividad deportiva en el Complejo de Fútbol y Voley “Toto”, desde hace ya 9 años.

Y;

CONSIDERANDO: Que dicho encuentro es realizado en conjunto con equipos masculinos/femeninos de la Ciudad y la Zona Rural del Departamento.

Que el deporte libera endorfinas, reduce el estrés, mejora el autoestima, las relaciones sociales, la memoria, disminuye la ansiedad, protege contra el deterioro cognitivo, activa la productividad.

Que de esta manera se podrá organizar el 2° Encuentro de Voley Mixto Rural, con presencia de equipos del Departamento, de la Provincia y del vecino País de Chile.

Que el Sr. Héctor Roque “Toto” Méndez de manera solidaria utiliza su terreno en el cual ha construido canchas para que sean utilizados por niños, jóvenes y adultos, con el fin de que el deporte sirva de contención.

Que con estos reconocimientos se fomenta e impulsa a otras personas desarrollar en post de la comunidad actividades deportivas culturales.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Declarar de Interés Social, Cultural y Deportivo el “Encuentro de Voley Mixto Rural”, que se celebra anualmente en el Departamento de Malargüe.

ARTÍCULO 2°: Entregar un reconocimiento y copia de la presente pieza legal a través del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe al Sr. Héctor “Toto” Méndez jugador de Fútbol Malargüino, por ser unos de los impulsores e ideólogos de estos Encuentros Deportivos en nuestro Departamento.

ARTÍCULO 3°: Elevar copia de la presente pieza legal a:

- Dirección de Deporte Social y Rural de la Municipalidad de Malargüe.
- Equipo de Voley ALFA a cargo de la Sra. Mara Méndez Pacheco.
- Dirección de Deporte de la Provincia de Mendoza.

“Las Malvinas son Argentinas”





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

➤ Legisladores Provinciales por el 4º Distrito Electoral.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A CUATRO DIAS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Paola Lorena Rojo

Presidente

